www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Seguimiento irregular e intimidación en contra de integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

En el marco de la Denuncia Pública del 23 de abril de 2016 y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Valle del Cauca, Municipio de Tuluá

Domingo 20 de Noviembre de 2016

Vereda Bella Vista, Corregimiento Piedritas, cerca de las 6:30 de la tarde, dos hombres a bordo de una motocicleta (sin identificar) y portando arma de fuego de largo alcance, llegaron aproximadamente a 500 metros de la casa del Señor HUMBERTO OROZCO.

Uno de los hombres se baja de la motocicleta y se escondió en medio de la zona boscosa, el otro hombre quien conducía la motocicleta se retiro del lugar.

Aproximadamente a las 11:00 de la noche, efectivos del Batallón de Alta Montaña No 10 de la zona Rural de Tuluá se dirigen a la casa del señor HUMBERTO OROZCO y se percatan que en la vía que conduce a su vivienda hay un árbol atravesado impidiendo el paso.

ANTECEDENTES

Departamento del Valle del Cauca, Municipio de Tuluá

Viernes 22 de Abril de 2016

Siendo las 5:02 de la mañana, el Señor HUMBERTO OROZCO, sale de su casa a realizar sus labores como transportador inter veredal, en el camino su vehículo "Willis" es impactado con arma de Fuego presuntamente de Escopeta por el orificio que queda en su capo, justo al lado del asiento del conductor.

El dirigente y defensor de derechos humanos sale ileso de dicho acontecimiento.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DEL SEÑOR HUMBERTO OROZCO, DE LOS INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES AGRARIAS, SOCIALES Y POLITICAS Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES

SEÑALANDO QUE

HUMBERTO OROZCO, En la actualidad es un líder de su comunidad, transportador interveredal en la zona rural del municipio de Tuluá, integrante de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca en Cabeza de la Señora **DILIAN FRANCISCA TORO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOSA** comandante de la III División del Ejército y al Coronel **CAMILO ERNESTO ALVAREZ OCHOA** Comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca – DEVAL por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) que fueron cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, del señor

HUMBERTO OROZCO, de su grupo familiar y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, del señor HUMBERTO OROZCO, de su grupo familiar y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, del señor HUMBERTO OROZCO, de su grupo familiar y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que

se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, del señor HUMBERTO OROZCO, de su grupo familiar y demás integrantes de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - ASTRACAVA, Filial de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria – FENSUAGRO - CUT, de la Coordinación Campesina del Valle del Cauca - CCVC, del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano - PUPSOC, y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Valle del Cauca que se están viendo afectados por la acción de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO “FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

26 DE NOVIEMBRE DEL 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN